



N°	7
----	---

Acta de Sesión
Consejo Regional de la Sociedad Civil de SENADIS

I. Antecedentes de la Sesión.

Tipo Sesión	Ordinaria
Sesión N°	7
Fecha	08 de octubre de 2013
Lugar	Dirección Regional de SENADIS
Hora inicio y término	10:15 – 12:20
Asistentes	Cecilia Morovic Vivar Marcela Figueroa Zamora Rodrigo Lincoleo Ríos Carlos Sáez Ibañez Iván Barbosa Contreras



II. Temas tratados.

10:15 a.m. se inicia la sesión con la presencia de cinco Consejeros y el Director Regional. Dando lectura al acta anterior y procediendo a firmar. Se informa que la fecha de la sesión propuesta originalmente para el día 01 de octubre fue modificada porque Rodrigo Lincoleo debía participar de la Colecta Regional de la Corporación Bartimeo razón por la cual se realiza finalmente el día martes 8 de octubre de 2013.

El Director Regional informa a los CSC de una Feria Laboral Inclusiva que se realizará en la comuna de Freire el día miércoles 9 de octubre y de un Taller del Manual “**Ud. No lo Diga**”, con el objetivo de apoyar a los medios de comunicación y comunicadores de instituciones públicas en el uso correcto del lenguaje en discapacidad, a la cual les solicita a los CSC poder acompañarle. La actividad se realizará el miércoles 9 de octubre a las 15:00 hrs. en el auditorium Ulises Valderrama de Intendencia.

Se les informa además de la nueva ventana de postulación ayudas técnicas, programa regular, que se abrió con fecha 24 de septiembre y se cierra el 22 de noviembre, respecto a esto se informa que se realizarán tres capacitaciones, de 09:00 hrs a 15:00 hrs, en el Hotel Nicolás, los días :

14 de octubre: Encargados de Discapacidad
23 de octubre: Prescriptores de Ayudas Técnicas
30 de octubre: gestores IEF

Sr. Barbosa señala que los profesionales de Teletón también son prescriptores y solicita se les invite a la capacitación. Senadis enviará vía mail invitación a dicha actividad.

Sobre el tema Compín y la validez efectiva de cobrar cuando hay un beneficio. Se señala que Compín no debería cobrar ya que contraloría se manifestó en contra de este accionar.

Director de Senadis relata la experiencia del actual Director Regional de Cultura Alejandro Arroyo dando lectura a la reseña de su cd, neurociencia y su trabajo con PsD, Ufro.

Explicando que el proyecto Mundo Alas se trabajará en conjunto con esta persona y con Teletón, específicamente con un grupo de niños que tienen una

orquesta allí y poder incorporar talentos de distintas comunas de la región para presentar un trabajo en conjunto también con personas sin discapacidad. Ese proyecto se conversó con René Sandoval y el Director Regional de Cultura.

Lo mismo ocurre con los dos deportistas de alto rendimiento. Señala que en ese caso será Injuv quien presentará el proyecto, en tanto que a través de Senadis se presentó el de Jorge Carinao, pesista campeón sudamericano, con discapacidad física quien utiliza silla de ruedas y pertenece a la comuna de Padre las Casas.

Una semana antes de presentarse los proyectos a este fondo se acerca solicitando ayuda para su hijo la madre de Jorge Carinao. Se hizo la gestión con Senadis central y se le ayudará con una silla de ruedas y complemento alimenticio por un año completo. IND cancela los gastos de pasajes y transporte.

Señala asimismo que Senadis podía presentar hasta tres proyectos.

Lincoleo hace la salvedad de una noticia de una PsD que ganó un juicio a la línea tres de Temuco Sr. José Luis Hueche, lo que considera relevante ya que no solo lo indemnizaron sino que además la corte dictaminó que no se puede volver a discriminar sancionando por costas y ordenó la indemnización al querellante.

Juan Carlos Fernández comenta el caso de dos demandas y el hecho que a través de la ley del consumidor se logra indemnización civil a favor de la PsD lo que marca jurisprudencia en este tema (se adjunta dictamen)

Respecto al caso de Daniela Leal Cortes, el Director Regional relata la situación de discriminación vivida por ella. Relata las gestiones realizadas con los abogados de la Acaj y Arturo Araya Director Regional de Sernac, donde se revisa la situación y se le ofrece apoyo en las acciones judiciales que iniciará.

Ley 20.422 señala que la denuncia debe hacerse en el domicilio de la persona afectada pero Sernac puede hacerlo acá.

El Director de Senadis le señala a los CSC que la complicación de este caso surge porque la Ley de aeronáutica civil trabaja con la antigua Ley de la Discapacidad lo que no facilita las gestiones que se están realizando. Ya que ésta plantea que las personas con movilidad reducida requieren asistencia.

Juan Carlos Fernández pregunta qué se entiende específicamente por movilidad reducida severa, a lo que el Doctor Barbosa señala que esto depende del ambiente donde se movilice y desenvuelva la persona y que lo más probable es que arriba del avión Daniela Leal sí tenía autonomía.



Para el Dr. Barbosa este tema es súper importante porque marca un precedente y que lo más seguro es que se harán modificaciones a posteriori respecto a la ley, esa es la pelea que se está dando en este momento.

Cecilia Morovic informa que el día 03 diciembre se realizará una marcha regional de Concienciación por la Discapacidad e invita a todos los presentes a sumarse a esta. Organiza Newén Araucanía. Director Regional de Senadis compromete financiamiento.

Rodrigo Lincoleo pregunta por el estado de avance con el Seremi de Transportes. Se realiza llamado telefónico sin obtener respuesta al llamado en este momento comprometiéndose a insistir con el Seremi para acordar una reunión que les permita avanzar en los temas que se desea exponerle.

Rodrigo Lincoleo sugiere realizar un partido de exhibición de goal-ball con personas con discapacidad visual para el 03 de diciembre pero se resalta la dificultad de poder realizarla porque se requiere silencio para poder jugarlo por lo que se sugiere hacer solo una demostración invitando a personas sin discapacidad a vivir la experiencia.

Hacer demostraciones de deportes practicados por PsD.

Juan Carlos Fernández señala que durante la semana solicitará reunión con Lorena Fuentes para que todos aporten con insumos para el día de la discapacidad hacer actividades entretenidas, arte, deporte, cultura, artesanía, etc.

Siendo las 12:20 se cierra la sesión.

III. Acuerdos adoptados.

Tarea	Responsable
Enviar a Teletón invitaciones a la capacitación de uso correcto del lenguaje	Senadis
Avisar a Don Juan Esteban Meza sobre el no cobro de Compín	Juan Carlos Fernández



Enviar a los 6 CSC copia de dictamen de Contraloría	Juan Carlos Fernandez
---	-----------------------



IV. Próxima sesión.

Fecha	05 de noviembre de 2013
Lugar	Dirección Regional Senadis
Hora	10:00 hrs.

V. Firmas asistentes.

Nombre	Cargo	Firma
Iván Barbosa Contreras	Consejero Regional CSC	
Cecilia Morovic Vivar	Consejera Regional CSC	
Marcela Figueroa Zamora	Consejera Regional CSC	
Carlos Sáez Ibañez	Consejero Regional CSC	
Rodrigo Lincoleo Ríos	Consejero Regional CSC	



Certifica,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Carlos Fernández Ibarra'.

Juan Carlos Fernández Ibarra

Ministro de Fe